

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La situación del Gobierno

CUESTION DE SENSIBILIDAD...

Lo dicen con todas las apariencias de que lo creen, mas es lo cierto que ellos mejor que nadie, o tan bien como quienes mejor le sepan, se hacen cargo de que no es buena, ni siquiera regular la situación del Gobierno. Aludimos a los ministeriales de los cuales alguno ha salido por esas prensas mostrándose asombrado porque, teniendo, a su juicio, más autoridad que nunca el Gobierno, haya quien dude de que disfruta excelente salud.

Pero las cosas políticas no son cual los interesados o afectados por ellas quieren que sean, sino como son en realidad; y esta pregonera que de aquellas confianzas de que ha menester un Gobierno para subsistir en todo régimen de opinión le falta la principal, y aun podríamos emplear el plural si no fuera porque no deben hacerse afirmaciones que no pueden ser demostradas. Cuando el señor Azaña dijo, sin verdad y con poco respeto para otros poderes del Estado «que nada hay fuera del Parlamento» respiraba por la herida.

¿El Gobierno tiene más autoridad que nunca, ha dicho el Diputado aludido. ¿Y de dónde viene esa autoridad? ¿De la ley de presupuestos? ¿De la reforma agraria? ¿De las jubilaciones de jueces, magistrados y fiscales? ¿De la persecución por las ideas? ¿De las confiscaciones? ¿De los palos de ciego, más aun de los palos de demente y de insensato que ha dado en las represiones? ¿Qué autoridad puede restarle a un Gobierno que encarcela, deporta y confisca los bienes de personas para las cuales no han tenido los Tribunales ni un auto de procesamiento provisional? ¿Ni qué autoridad puede concedérselas a quienes se les acusa de haber consentido procedimientos que pugnan con las más elementales normas del derecho y del humanitarismo? Ninguna, en ningún sentido; porque, incluso, aunque no hubiesen pecado al reprimir, serian culpables de no haber sabido prevenir y, por lo tanto, evitar, ya que según ellos, en ninguna de las llamadas sediciones fueron sorprendidos.

Claro que estos juicios, que son los del país, no son, los de la mayoría parlamentaria, en la cual figuran hoy todos o casi todos los hombres que actuaron de rebeldes o que fermentaron todas las rebeliones y todas las inclinaciones anárquicas en el periodo prerrepública no en nombre de la democracia y de la libertad; y cuando ahora se

suspenden cientos de periódicos y se encarcela a muchos ciudadanos y se les retiene en prisión gubernativamente sin mandamiento judicial y aun contra el mandato de la justicia, y por simples sospechas y sin previo expediente se decretan cesantías y en no pocos casos y no como última sino como prima «ratio» se apea a la violencia, siendo ya aterrador el número de muertos que han resultado en los choques con la fuerza pública, todos o casi todos aquellos hombres que cooperaron con la cara descubierta o con disfraz en los rostros a aquellos demandamientos —los radicales-socialistas y los socialistas en primer término— aplauden y cuando no aplauden disculpan las actuaciones gubernativas.

De todos modos el ambiente político aun dentro del salón de sesiones, pero de un modo especialísimo fuera de él, en todos los ámbitos del país, no es muy respirable, que digamos, para el Gobierno. Cuenta éste con los votos que al votar por él, benefician política y personalmente a quienes los emiten, pero todos los grupos están frente a él, e incluso personas calificadas del republicanismo no enrolados en ninguno. En otras circunstancias análogas se ha dicho con menos razón que la crisis se mascaba. Hoy se masca, mas como ha dicho el Conde de Romanones se escupe. Es cuestión de sensibilidad...

M. PEÑAFLORES

Acuerdo municipal anulado

El Tribunal Contencioso Administrativo ha resuelto favorablemente para los empleados municipales el pleito interpuesto por éstos contra el acuerdo del Ayuntamiento de nombrar Jefe de Negociado al funcionario don Manuel Gómez, por perjudicar a otros empleados que según el Reglamento tienen más derecho.

Información de Ejército

Se dispone que del 10 al 20 del actual sean licenciados los soldados pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Oñuna ha marchado el capitán de corbeta don Pascual Cervera Cervera.

—De Madrid ha venido el ingeniero naval don Juan Antonio Suanes.

—Ayer pasó el día en éste, regresando de nuevo a Murcia, nuestro estimado amigo y paisano el culto Maestro nacional don José Richard.

NOTAS VARIAS

Ha aprobado el último ejercicio para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Oficiantes de la Armada nuestro paisano el estudiante joven Juan José Pefialver Molinero. Enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la bella señorita Letitia Moreno de Guerra.

—Guarda cama la encantadora señorita Totó Fernández Villa marzo.

—Está mejorada de su enfermedad la encantadora señorita María Luisa Meseguer Soler.

—Está mejorado de su enfermedad el director del Hospital de Marina don Jacobo Pedrosa.

—Se encuentra restablecido el industrial don José Ossau.

—Se halla enferma la pequeña hija del Interventor civil de Marina del Departamento don Antonio Francés.

—Se encuentran mejorados de su enfermedad el Jefe de Negociado de la Intervención civil de Marina don Francisco Roig, esposa e hijos.

—Se encuentran enfermas la distinguida esposa e hijas de don Sabas González.

—Se halla enferma la bella señorita María Teresa Llusa, hija del coronel de Artillería don Tomás.

—Hallase ligeramente enferma la distinguida señorita Angelita Chiralt.

—Se encuentra indispuerto el coronel de Artillería don Joaquín de Montenegro.

Información

de Marina

Del Diario Oficial

Nombra al teniente de navío don Antonio Cardona Bodigas profesor de los alféreces de fragata—alumnos embarcados en el crucero «Almirante Cervera».

—Dispone se hagan extensivas al personal del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad las normas para el embarco de los jefes y oficiales médicos siempre que el embarco sea con cargo.

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON VICENTE CHIRALT Y R. DE LINARES

que falleció el 9 de Febrero de 1929

R. I. P.

Su esposa doña Francisca Cendra Dorda, hijos, hermanas, hermanos políticos y demás familia invitan a sus amigos a la Misa de Requiem que por el alma del finado se dirá en Santa María de Gracia el jueves día 9, a las 11 de la mañana.

La novena a la Patrona

Para predicar en el solemne novenario a la Santísima Virgen de la Caridad el próximo Abril ha sido encargado el Canónigo Chantre de la Catedral de Tarragona M. I. Sr. don Antonio Hidalgo Mater, orador notabilísimo según nuestras referencias.

Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón

Con esta fecha queda abierto el pago al resto de las primas correspondientes a la producción del mes de septiembre último; a las minas sindicadas, todos los días hábiles durante las horas de Oficiua.

El Consorcio del Plomo ha señalado para el mes actual en 390 50 pesetas la tonelada métrica de plomo en barra sobre muelle puerto Cartagena o en fundición, en 372'98 la tonelada de plomo contenido en los minerales que se entreguen a las fundiciones de Cartagena, y en 98'80 el kilogramo de plata cortada en los minerales.

DE FUTBOL

En el sorteo celebrado se ha correspondido jugar el próximo domingo al Cartagena con el Málagaño.

El partido que se celebrará en el Stadium local es muy interesante para la clasificación de los cuartos de final, habiendo despertado gran animación en la afición cartagenera que confía en una victoria de su equipo.

El Hércules ha quedado eliminado al perder ayer frente al Sabadell por 3-0.

El Stadium Avifésico se ha clasificado también al derrotar en Santander al Deportivo de Madrid por 4 a 0.

Para restaurar una capilla

Relación de donativos recaudados para la restauración de la Capilla de los Cuatro Santos de la Parroquia de Santa María de Gracia de Cartagena.

Doña Concha Castillo, de Mir, 25 pesetas.
Una señora, 2.
Don Juan Gironés, 25.
Doña Teodosia Miró, 1.
Don Antonio Vich, 5.
Don Jorge Portela, 0'55.
Don Julián Pellón, 25.
Don Juan León, 2.
Una devota, 2.
Don Juan Antonio Gómez Quiler, 100.
Doña María Molina, viuda de Monche, 100.
Doña Asunción Oerdá Martínez, 25.
Don Francisco Agallar Gómez, 10.
Don Matías Meseguer, 2.
Doña Teresa Gómez, 10.
Una devota, 1.
Doña Presentación Jiménez,

Una señora, 25.
Señora de Brotons, 5.
Señora de Yoján, 5.
Don Miguel Carlos Boas, 5.
Un niño, 1.
Doña Josefa Rigo, Viuda de Clares, 50.
Don Vicente Andreu, 5.
Total, 432'55.
Sigue abierta la suscripción.

Enorme rebajas de precios en todas las clases.

Almacenes Hinojal

Philips
Philips
Philips
Radio - Philips - Radio
Lo más grande. Lo más cómodo
A 59 ptas. vende los últimos modelos
CASA CASAS
MAYOR 18